

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 13 de Abril de 1936

NUMERO DE HOY 5.671

## FLORES DE ABRIL

Ceres cobija bajo su alado manto los campos de verdoros aterciopelados, que mecidos por la brisa suave ondulan dulcemente, musitando sonatinas al dios Pan; están los jardines, en silencio de misterio, en abandono romántico, plácidos al madrigal.

Parecen las tierras recién creadas, vírgenes fecundadas por las auras tibias del mes de Abril. Verdean los montes hoscos de la lontananza y en el confín remoto cae el regocijo del sol vistiendo de flores polícoras los arbustos.

Pueblecitos como manchones en el terroso paisaje dormitan en la paz campesina alumbrados por el buen Fecho; de los caseríos emergen humos azules y blancos en tranquilas espirales, que al cielo se elevan, como los sacrificios de Abel gratos al Señor.

En el silencio bendito de los campos sólo turbado por el murmullo de los arroyuelos y susurro de árboles mecidos por el viento, resuenan alegres cánticos de las aves, trinos melodiosos de los ruiseñores, que con el aura primaveral cantan estrofas de

amor preludio de nupcias para la renovación procreadora de su especie en la fecunda estación.

Las ciudades despiertan, ofrecen incesante ajeteo rodar interminable denota la vorágine de la vida moderna, paseos con mujeres como rosas abriñenas susurrar dulcemente en flirt con los galanes y hasta la senectud se anima con los hálitos tibios abriñenos.

Mujeres campesinas, fuertes de anchas espaldas y senos maternales, matronas romanas regeneradoras de la patria y del trabajo, loan a a la abundosa y fecunda primavera.

Exhuberantes las piezas paniegas y plétoricos los bancales y huertas, ofrecen su floración polícora, prólogo de abundantes recolecciones, aspiración dorada con la cual sueñan el año entero los hombres de la gleba.

MIGUEL ANGL GALARZA.

**Se vende** un coche Fiat de cuatro asientos modelo 509 en precio baratísimo a toda prueba. En esta Administración informarán.

## El comercio exterior del Japón

Como es sabido, el comercio exterior del Japón ha hecho progresos considerables en estos últimos años, hasta llegar a constituir una preocupación para los demás países exportadores que han visto amenazados mercados, que hasta ahora podían explotar pacíficamente.

El volumen de las exportaciones en 1931, en el momento culminante de la crisis y de la consiguiente depresión, fué de 1.140 millones de yens; de entonces fué creciendo hasta alcanzar en 1934, 2.170 millones o sea el doble en tres años, y cuando todos los demás países registraban en general una contracción de sus exportaciones, que en el caso de España bajaban de 960 a 640 millones.

El considerable incremento de las exportaciones japonesas no puede atribuirse exclusivamente al abandono del patrón oro, puesto que otros países también han seguido la misma política monetaria sin que, sin embargo, sus exportaciones —muchas veces en contra de las esperanzas que la habían aconsejado— experimentaran un aumento sensible y persistente. El elemento fundamental que favorece las exportaciones japonesas es el coste de producción, muy reducido, debido por un lado al desarrollo considerable de la capacidad de producción de sus instalaciones industriales y por otro lado al coste limitado de la mano de obra, como consecuencia del bajo nivel del coste de la vida.

El bajo coste de la vida japonesa parece a muchos extranjeros inexplicable, y sin embargo hay que tener en cuenta que en el coste de la vida del obrero de los países industrializados, una gran parte es representada por consumos voluptuarios o bien por el sobrecoste absorbido por los intermediarios que en las grandes capitales logran duplicar y triplicar el coste de origen de los productos del

## Queda restablecida la libertad de contratación del trigo y sus harinas

### La fijación del precio del pan de familia

En la «Gaceta» se publica un decreto del ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Queda restablecida la libertad de contratación del trigo y sus harinas en todo el territorio de la República. En consecuencia, se suprime el régimen de tasas, las guías autorizadas y demás documentos que para la circulación del trigo y sus harinas exigían el decreto de 16 de octubre de 1935 y sus disposiciones complementarias.

Art. 2.º Se declara subsistente la obligación que, según el artículo 12 del decreto antes mencionado, corresponde a los fabricantes de harinas de mantener una provisión equivalente a la capacidad real de molienda de la fábrica en trabajo constante y sin interrupción durante treinta días.

Asimismo seguirá en vigor lo que establece el artículo 14 de dicho decreto en relación con el libro que deberán llevar los fabricantes para anotar las partidas de trigo que vayan adquiriendo cada día y con todos los demás requisitos que en dicho texto legal se les exige.

Art. 3.º Los Comités provinciales reguladores del mercado triguero y sus delegaciones locales continuarán funcionando en cuanto se refiera a la inspección de las fábricas de harinas y demás atribuciones que se les señalen e impondrán las sanciones pertinentes en su caso dentro de los límites y forma que determinan los artículos 23 a 28, ambos inclusive, del decreto de 16 de octubre de 1935.

Art. 4.º Los Comités provinciales reguladores del mercado triguero se constituirán para fijar el precio del denominado «pan de familia» en Juntas reguladoras del precio del pan, con intervención de los vocales panaderos y la representación municipal a que hace referencia el artículo 2.º del decreto de 16 de octubre de 1935 salvo las atribuciones que competen en su zona al Consorcio de Panadería en Madrid y las de los demás organismos que tengan reconocida legalmente jurisdicción local o regional en la materia.

Art. 5.º La fijación del precio del «pan de familia» se hará con arreglo a las normas determinadas por el decreto de 14 de enero de 1934, partiendo de los precios medios que hayan alcanzado durante el mes anterior los trigos y harinas de consumo habitual en la provincia y con aplicación de la fórmula que en dicha disposición se establece.

Art. 6.º El presente decreto entrará en vigor desde la fecha de su publicación en la «Gaceta de Madrid», y de él se dará cuenta a las Cortes.»

propio suelo.

En el Japón, gracias a su organización social, el coste de los productos no está recargado en medida tan importante, así que es posible, por ejemplo, servir una comida completa por 30 yens, que corresponden a unos 10 centimos, americanos, con los que el obrero americano no puede pensar en alimentarse.

Además, la posición geográfica del Japón, permite una gran intensificación del tráfico con gastos limitados, puesto que gran parte de las exportaciones japonesas son absorbidas por China, donde son transportadas casi sin gastos en comparación con las mercancías europeas y americanas, que tienen que recorrer largas distancias con el consiguiente encarecimiento de los transportes.

La posibilidad de explotar un mercado tan importante como el de China, casi sin gastos de transporte, permite limitar el recargo de las mercancías enviadas a mercados más lejanos para que puedan sostener la competencia con las mercancías de otras procedencias, y ello explica el rápido incremento que las exportaciones japonesas han alcanzado en los últimos años, en todos los mercados.

José BELTRÁN.

## BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas

Fondo de reserva... 7.383.064,74

### SUCURSALES

SORIA: Plaza de Aguirre 3

ALMAZAN: Caballeros 3

BURGO DE OSMÁ: Mayor 10

MADRID: Avenida del Conde Pevalver 13

VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar 18

24 SUCURSALES más en otras capitales y plazas importantes

BANCA - BOLSA - CAMBIO

TIPOS DE INTERES

Este Banco abona en las diferentes cuentas, los MAXIMOS autorizados por el CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.

Oficina de servicio de cambio en la estación Internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

## Doña Concepción de la Gándara Carrillo

TERCIARIA FRANCISCANA, DAMA DE HONOR DE NTRA. SRA. DEL PILAR

Falleció en Madrid el día 2 de los corrientes

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)

R. I. P.

Sus afligidos hermano D. Joaquín; hermana política D.ª Cándida García Verde, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia:

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a las misas que se dirán los días 13 al 21, a las ocho de la mañana, en la Iglesia de San Juan de Rabanera y a las 9 en la capilla de los P. P. Franciscanos de esta Ciudad.

Soria 13 de Abril de 1936.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## DON CELEDONIO DE PABLO PEREZ

Falleció en Langa de Duero (Soria) el día 14 de abril de 1932

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Isabel Aparicio; hijos Julián (ausente), Pablo y Pascual de Pablo; hijas políticas, hermana doña Teresa de Pablo, viuda de Rioja; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes:

Ruegan a sus relacionados una oración por el alma del finado por cuyos actos de caridad le quedarán reconocidos.

Soria 13 de Abril de 1936.

Nota.—El día 15 se dirá una misa en Ntra. Sra. del Carmen a las 8, y en la parroquia de San Miguel de Langa de Duero.

## D.ª Feliciano Pérez y González

VIUDA DE JULIAN DE PABLO

Falleció en Nuévalos de día 13 de Abril de 1919

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su hija doña Teresa de Pablo Pérez; hija política doña Isabel Aparicio; nietos, bisnietos, hermana política, sobrinos, primos y demás familia:

Suplican a sus relacionados una oración por su alma, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Soria 13 de Abril de 1936.

Nota.—El día 15 del corriente se dirá una misa en Ntra. Sra. del Carmen, misa del Capellán a las siete.

# Monumentos Personajes y hechos culminantes de la Historia Soriana

por Antonio Pérez-Rioja

(Académico correspondiente de la Historia)  
y Cronista Honorario de Soria.- Año 1883

(Continuación.)

Turnando las cuatro escuelas de hilazas finas, la Sociedad creía que podrían adiestrarse en ellas un gran número de mujeres y muchachos, que no habían podido conseguir esta ocupación y enseñanza por no haber tenido quien les suministrara las lanas preparadas, cuya dificultad allanaría la Compañía, dando las cardas á los maestros de las mismas escuelas, como se ejecutaba en las reales fábricas de Guadalajara y Brihuega; pensaba también que de estas fábricas fueran á la de Soria sugetos instruidos en todas las operaciones, hasta la de hilar inclusive, para que instruyesen á aquellos naturales en el modo perfecto de ejecutarlas. Y siguiendo la máxima de fomentar con premios todo nuevo establecimiento, quería se señalase el de 44 rs. á cada arroba de hilaza que se extrajese del Reino, hasta que llegase la extracción al número de 60.000 arrobos, que sería la cuarta parte de las 240.000 que anualmente podían salir en rama. Los derechos de estas 240.000 arrobos, á razón de 66 rs. una con otra, importarian 15.840.000 rs. de vellón, y reduciéndose en aquel caso á 190.000, no ascenderían más que á 11.800.000 rs., ó solamente á 9.240.000, por deberse deducir de ellos los 2.640.000

de los premios respectivos a las restantes 60.000 arrobos que se trataba salieran en hilazas: cuando la extracción de estas pasase desde las 60.000 arrobos hasta las 120.000, calculaba podrían subirse los derechos de extracción de la lana en rama desde los 66 rs. hasta los 80, y bajar el premio ó gratificación de las hilazas desde 44 á 33 rs., en cuyo caso sumarian aquellos 9.600.000 rs., y estos 3.960.000, y quedarían líquidos para el Real Erario 5.640.000 rs., si se aumentase la extracción de las hilazas desde 120.000 á 180.000 arrobos, y se redujese á 60.000 la de la lana en rama, en el supuesto de crecer los derechos de estas á 100 rs., y moderar 22 la gratificación de aquellas, que no sería necesario continuar ya desde tal época.

Para dar principio á esta idea, dejó la Compañía 3.000 arrobos de lana lavada, sin extraer, en la ciudad y en la villa de Vinuesa; pero al realizar su plan, se halló con la dificultad de que estaba prohibida la introducción de hilazas en Inglaterra, por cuya razón, y á fin de obviar este y otros inconvenientes, acudieron al monarca, que proveyó, en 11 de Junio 1792, con la Real Cédula siguiente:

(Continuara.)

## Ha sido destituido el Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora

En la noche del 7 del actual fué destituido el Presidente de la República. La Mesa de la Cámara se trasladó al domicilio particular del Sr. Alcalá Zamora, para comunicarle el acuerdo adoptado por las Cortes por 238 votos contra 5. El Presidente destituido se niega a recibir a la representación oficial del Parlamento alegando que determinadas comunicaciones deben hacerse por escrito.

La Mesa del Congreso en el Palacio Nacional, levanta un acta de la cual se dá lectura en las Cortes.

El Presidente de la Cámara Sr. Martínez Barrio, promete el cargo interino de Presidente de la República y se traslada a Palacio donde recibe al alto personal de la casa presidencial.

Los fundamentos de la destitución

Dice el periódico «Claridad».

«Con la destitución de don Niceto Alcalá Zamora, por las Cortes, en la noche del 7 de abril, se ha rectificado el tremendo error de haberlo elegido para la Presidencia de la República el 10 de diciembre de 1931. Esta es la razón fundamental de que le hayan depuesto los mismos que le elevaron a la Jefatura del Estado: corregir una enorme equivocación.

No era el hombre que correspondía al proceso revolucionario iniciado el 12 de abril de 1931. Traía del campo monárquico—más resentido por los desdenes que allí recibiera, que convencido de la superioridad del régimen

republicano—los hábitos y la psicología de la institución caída. En el fondo su concepción del Estado era típicamente monárquica. Su ideal era la república presidencialista, no por otra cosa, sino porque es la forma republicana más semejante a la monarquía absoluta. Su sueño era el poder personal, que convirtió en realidad cuantas veces pudo.

El Conde de Romanones, ha dicho

Alcalá Zamora, fué quien dió un plazo a don Alfonso para que se fuese antes de salir el Sol y a él lo han echado de noche.

La elección de Presidente se realizará el 10 de Mayo próximo

España entra en un nuevo periodo de elecciones, eligirá 476 compromisarios el 10 de Mayo y una semana más tarde reunidos estos con los diputados a Cortes nombrarán

el nuevo Presidente, por un período de seis años.

Nombres que suenan

Señores Azaña, Besteiro, Martínez Barrio, Albornoz, don Fernando de los Rios, don Angel Ossorio y Gallardo, don José Giral, don Teófilo Hernando, y don Felipe Sanchez Román.

¿Quién será el Presidente? Esto no puede predecirse hasta la próxima elección.

## Ayuntamiento Constitucional de Soria

ANUNCIO DE REFERENDUM

El Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión de 20 de Marzo próximo pasado, acordó emitir un empréstito de un millón cuatrocientas mil pesetas, para la realización de las obras de traída de aguas del manantial «La Toba» y de construcción de viviendas para Maestros, así como para la conversión del empréstito de 1.931 cuyas características principales son: cinco por ciento de interés, libre de impuestos presentes y futuros, pagadero por trimestres vencidos; amortizable a la par en treinta años, mediante sorteos semestrales, y garantizado con los ingresos del propio servicio de aguas a domicilio, y los del Matadero y Plaza de Abastos.

Lo que se hace público para conocimiento del cuerpo electoral, quien deberá expresar su conformidad o disconformidad en el referendun, que tendrá lugar el domingo día 19 del actual mes de Abril, conforme a los anuncios publicados en el Boletín Oficial de la provincia, en los que figura integro el acuerdo sometido a plebiscito, advirtiéndose que una copia del mismo estará en la Secretaría Municipal a disposición del vecindario para su libre examen.

Soria 10 de Abril de 1936.

El Alcalde,  
ANTONIO ROYO

## Mutualidad General Agro-pecuaria

Filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace seguros de incendios, pedrisco y de accidentes agrícolas y Ganaderos e industrias derivadas, sin prima mínima, para informes al Delegado Provincial Alfredo Hernández, Gestor Administrativo, Aduana Vieja 2, Soria.

2-6.

## REPRESENTANTE

Antigua casa de lubricantes, necesita Agente para trabajar a comisión toda la provincia, tanto los aceites y grasas, como las cintas para frenos. Absolutamente necesario que se halle matriculado como Agente Comercial y que conozca la clientela consumidora de estos productos. Buena comisión. Dirigirse por carta a LUBRIFICANTES—Agencia General de Publicidad, Plaza Arriquirabar 2, BILBAO.

## EVOCAIONES PASADAS

# Semana Santa en Sevilla

Jueves Santo 18 de Abril 1935. En el reloj de la Giraldá, las 7 de la tarde.

Todavía faltaba mas de una hora para la salida de la cofradía de Jesús del Gran Poder. Los al rededores de la Iglesia hallábanse llenos de gente y atestados los cafes y tabernas del barrio.

Los pintorescos soldados romanos «los armaos» circulaban por allí, dejándose admirar y convidar. Dentro de la Iglesia, mucha animación y gran concurrencia; damas aristocráticas que tocadas modestamente por las mantillas de blonda a su caer, miraban todo entre curiosas y devotas. Mas curiosas que devotas. Los hermanos se apiñaban bulliciosos con los capirotos para recoger cirios o insignias.

Allí en el fondo, resplandecía la Virgen de la Esperanza bajo el bordado palio, con el riquísimo manto, que sujeto por la corona de estrellas a la cabeza se extendía larguísimo, verde y oro, hasta casi dar en el suelo. Las innumerables luces colocadas delante de la Sagrada Imagen, parecían palidecer ante el fulgor de las joyas.

A su modo, con la exaltación sevillana; le decían pintorescas oraciones los nazarenos al entrar en la iglesia a rendir homenaje, orgullosos de su virgen.

¡Joy que bonita eres!

¡Presiosos! ¡Que vas a hase peca al mismo Dios de orgullo!

¡Tírame una lagrima y dejame siego!

Por la calle, un enorme gentío se apretujaba en las aceras, balcones y buecos de las tiendas. Solo queda libre el camino que había de seguir la procesión.

Y bullicio y la alegría, que saltan por doquiera en Sevilla, estaban allí contenidos en religioso respeto.—Nada de gritos... hablabase en voz queda, penetrados todos del augusto misterio de la noche santa.

De pronto sonaron en la puerta principal tres golpes solemnes, que apagaron por completo el debil bullicio. Se abrieron las puertas del templo, y aparecieron en primera fila, tres fantasmas negros, tres Penitentes del Señor del Gran Poder, con sus humildes hábitos de ruan, sus capirotos de un metro de altura, sus anchos cinturones de esparto y las larguísimas colgadas del brazo.

En un instante quedaron apagadas las luces de la ciudad, quedando solo encendidas las hermosas iluminaciones de los pasos, todavía dentro de la Iglesia. Por las calles, solo la luz de las estrellas que desde el cielo miraban llenas de emoción.

El hermano mayor, dió dos graves campanadas; a la primera, dirigieron unos pasos hacia adelante aquellos tres fantasmas negros, apareciendo despues la solemne cruz de la cofradía entre dos penitentes, conducida por otro que iba descalzo..... sale el Cristo de los Agonizantes..... ofreciendo al pueblo el ultimo abrazo de la redención..... a continuación la maravillosa virgen de la Esperanza..... con sus manos teñidas, mitigando todos los dolores.

La bulliciosa multitud las veía pasar..... sobrecogida..... en silencio.

Latía en todos la fé que vive en el fondo del alma..... El pueblo de las exaltaciones olvidaba un momento su perenne alegría, para entregarse a su arraigado fervor religioso.

Lentamente avanzaban los pesados altares llevados por veinte ó treinta forrados costaleros ocultos bajo las ahogadoras cortinas de terciopelo, pendientes hasta el suelo y guiados por un hermano.

De pronto, en la plaza de la iglesia

comenzo un desconcertante redoble de tambores y alaridos de cornetas... y por fin, el radiante paso..... Jesús del Gran Poder..... con la llave de la redención a cuestas, el cuerpo censado, el dulce rostro «denegrio» como le canta la saeta todo conmovedor, vistiendo hermosa túnica morada y bajo el triunfal arco, con sus ochocientas luces. Un momento se detuvo la imagen en la puerta como para saludar a todos..... aparecían casi todos los ojos llenos de lagrimas..... La noche era como de primavera sevillana. El silencio se hizo aun mas profundo.

La luna envolvía el dulce rostro de Jesús con una suave caricia... caricia de cielo. A continuación salían los penitentes, de dos en dos, negros, descalzos y con el hábito de ruan, cirio amarillo apoyado en la cadera y formando un túnel de luces a lo largo de la cofradía. Caminaban callados, con el mismo andar, en un desfile inacabable... cuatrocientos... quinientos...

Allí, en un balcón de la principal calle de Sevilla, una hermosa sevillana, vestida de luto, como le obliga la festividad del día, y cubriendo su alta peña con hermoso manto negro, preparábase para dirigir su acento a la sagrada imagen, vibrando pocos instantes despues en el aire llenándose todo de un poético y extraño misticismo... La saeta, oración ingenua, flor sentimental, del pueblo, oída con silencio religioso:

Míralo por donde viene  
el mejor de los pasios  
atao de pies y manos  
con el rostro «denegrio»  
por salvar a los cristianos

Al concluir, poco antes de acabar, un atorador «ole» salía de los estasis de las multitudes, dando escape al sentimiento artístico, flor innata del pueblo. (Y mientras cantaban, el agudor del paso, iba de uno en uno de los hermanos, repartiendo el liquido que llevaba en su botijo de brillante pitonero de latón, y que quizá fuera agua, pero que no nos atreveríamos a negar que fuese otra cosa).

Más lejos, rompíó el solemne silencio, una trémula voz de mujer, que de rodillas al lado del paso, suspiraba otra saeta cuya emoción vibró en todos los corazones; más que cantar, se quejaba... lloraba... pedía.

¡Aaaaay! Mira er paretiso mio  
cargaito con su cru  
a todos vá perdonando  
ese divino Jesu

Avanzó el paso; en el hondo silencio sonó extraño, impresionante, el acompasado arrastrar de los pies. Como en el vasto campamento, sonaban a lo lejos las cornetas y tambores... nuevas saetas, hablando de piedad y perdón hirieron nuestros oídos. Las infelices presidarias, asomadas a las rejas de la cárcel, cantaban sus penas, lloraban delante de la virgen de Triana, detenida delante de ellas para consolarlas:

Por la sangre de tu hijo  
por el dolor de tu alma  
ten piedad de la que llora  
a tus pies arrodillada.

Era el día agosto del perdón, y por eso lo imploraban de la bondad divina:

Por todos murió en la cruz  
y a todos nos redimió

Tenían las coplas ese acento doloroso, desgarrador de las cañaciones carcelarias; sollozaban las mujeres, escondían la cara los hombres, lloraban los centinelas, el jefe de guardia se mordía sus marciales bigotes, para no declarar su vencimiento. Las estrellas desde los cielos contemplaban aquel sublime espectáculo. Pero llenas también de emoción, parapadeaban en el azul.

Solo la Virgen sonreía desde su trono tendiendo a las desgraciadas sus manos misericordiosas y consoladoras.

¡Virgen santa, por tu pena  
consuela la pena mía!

La noche, aquella noche espléndida del Jueves Santo de Sevilla, recibía esto como una ardiente creación de la Humanidad agradecida.

Jaime García Royo.

Granada, Abril 1936.

†

EL SEÑOR

## D. Ramón de la Orden Domínguez

EX-ALCALDE DE ESTA CIUDAD

HA FALLECIDO HOY 13 DE ABRIL, A LOS 79 AÑOS DE EDAD  
(DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS)

### D. E. P.

Su apenada hermana política, sobrinos, primos y demas parientes:

Al participar a Vd. tan sensible pérdida, le ruegan una oración por su alma y la asistencia al funeral, que se celebrará mañana martes 14, en la Iglesia de San Juan de Rabanera a las 11 e inmediata conducción del cadáver al Cementerio de esta Ciudad, por cuyo acto de caridad les quedarán reconocidos.

Soria 13 de Abril de 1936. Casa mortuoria: CABALLEROS 19.  
(El duelo se despide en el Cementerio)

### Garganta Nariz y Oídos

Durante los días 18, 19 y 20 inclusive del mes de abril pasará consulta en Soria, el especialista

#### Dr. E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el doctor Hinojar

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 7

HOTEL COMERCIO

Teléfono n.º 30

**LABOR INTERESANTE**

**Comisión de Concejales a Madrid**

CINCUENTA MIL PESETAS PARA EL PARO OBRERO

Construcción del Gobierno civil

Hace breves días salieron para Madrid los concejales del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad Sres. Marco, Hergueta y Llorente y también el concejal y representando a la Diputación el señor Pérez Sevilla, Presidente de la Comisión gestora, con objeto de resolver interesantes asuntos referentes al paro obrero.

La labor desarrollada, ha dado por resultado obtener varios problemas que en la actualidad serán motivo de dar trabajo al obrero al par que embellecer la ciudad.

Ayudados por el Diputado a Cortes Sr. Artigas Arpón se ha conseguido que quedase firmado el expediente para la construcción del edificio del Gobierno civil, que se empezó y continuaba parado totalmente.

Tanto el Alcalde de la ciudad, Sr. Royo Arana como el Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación nos remiten el texto del telegrama que el Sr. Artigas Arpón a cursado y que dice:

«Complazome comunicarle quedó firmado expediente construcción Gobierno civil».

Nada hay que advertir respecto a esta mejora en Soria, puesto que por todos es deseada, mucho mas, cuando las obras dieron comienzo quedandose con los cimientos empezados.

Esta obra le dará mayor visualidad a la población y obtendremos una mejora en uno de los sitios mejor situados, y además trabajo al obrero durante una temporada grande.

Ha conseguido la Comisión una consignación de 50.000 pesetas con destino a Obras Públicas para mitigar el paro obrero.

Por tal, felicitamos a los comisionados y al diputado Sr. Artigas Arpón, por la resolución de estos asuntos en beneficio de la ciudad.



**BANCO HISPANO AMERICANO**

Capital autorizado  
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado  
100.000.000 pesetas

Reservas  
64.916.000 pesetas

**Don Ramón de la Orden Domínguez**

En el día de hoy, recibimos la fatal noticia, de que este buen amigo, este soriano de calidad ha fallecido.

Para nosotros, esta desgracia ocurrida es cual cosa propia, dada la antigua amistad, el respecto y la consideración que nos mereció siempre don Ramón de la Orden, a quien admiramos, por sus cualidades no fáciles de imitar, por su hombría de bien, por su amor a Soria, por su laboriosidad puesta siempre de manifiesto en cuanto había que tratar algo que a Soria concerniese.

El señor de la Orden, fué un Alcalde de Soria ejemplarísimo, ocupó gran labor y trabajo en la ordenación de los montes del patrimonio, y no digamos en obras y trabajos de gran beneficio público. Su sencillez, buena fé, honradez acrisolada, su temple, en fin todas las cualidades buenas del castellano amante de su patria y la familia, las reunia don Ramón, como el afecto y simpatía hacia él en Soria y la provincia.

Todo cuanto digamos de él una y mil voces, nos parecerá poco, pues seguros estamos que como nosotros piensa el pueblo que en masa ha de acompañarle a su última morada.

Ha desaparecido el soriano que en realidad era el archivo viviente de las cosas de Soria, el hombre laborioso que guardaba datos interesantísimos de esta tierra, el simpático y bondadoso castellano que lo dió todo y nada le importaron las riquezas ante su inflexible templanza y honradez.

Ha fallecido un buen amigo al que lloramos de verdad.

Soria debe rendir a este hijo que tanto se preocupó de ella, un homenaje impecable, y justo es, que la idea no quede desvanecida.

Reciban sus apenados sobrinos D. José y D.ª Milagros Tudela de la Orden, D.ª Concepción Botija y demás parientes la expresión mas sincera de nuestro sentimiento.

**Urbanización de plazas en la Capital**

**Subastas adjudicadas**

El pasado sábado se celebraron en el Ayuntamiento de Soria tres subastas para proceder a las obras proyectadas:

Urbanización de la Plaza de la República

Esta fué abjudicada a don Matías Dulce, en la suma de 31.000 pesetas, haciendo este contratista una rebaja de pesetas 6.490'53 céntimos, de los 37.490'53 que era el tipo de subasta.

Alcantarillado y tendido de tubería en el solar llamado de la Gándara

Esta subasta le fué adjudicada a don Restituto Martínez en la cantidad de 6.500 pesetas,

haciendo una rebaja de 1.217'18 sobre las 7.717'18 tipo de subasta.

Urbanización de la Plaza del Olivo

Le fueron adjudicadas las obras a don Restituto Martínez en la suma de 6.600, haciendo una rebaja de 1.722'91 del tipo de subasta que era 8.322'91.

**RESUMEN**

Que el Municipio se ha ahorrado nada menos que 9.430 con 62 céntimos.

Felicitamos a los señores que se han quedado con las obras y les deseamos que después de terminadas, toda la prensa de la ciudad tenga que felicitarles nuevamente por que las obras queden perfectamente terminadas y con gusto artístico.

**Ecos y Noticias**

**La Semana Santa en Soria**

Como de costumbre se celebró la fiesta religiosa en Soria. Los templos se vieron nutridos de fieles el Jueves Santo recorriendo las Estaciones.

Este día a las diez de la mañana en la Colegiata se celebró Misa de Abad en la que recibió el Cabildo, Clero y niños en representación del Apostolado la sagrada comunión. En el sermón de mandato a cargo del canónigo don Odón Fuente, se vió el templo lleno de personas que escucharon su cálida y elocuente palabra.

Así mismo el Viernes Santo predicó con su elocuencia acostumbrada el sermón de Pasión el M. I. Magistral don Julián Garcés, y por la tarde el de la Soledad el M. I. Abad don Santiago Gómez Santa Cruz.

Los oradores sagrados fueron escuchados por infinidad de publico que en todo momento llenaron el templo.

En ambos días la capital se vió animadísima a la hora del paseo cerrando el Comercio y la Industria.

**Candidatos a compromisarios**

La Junta provincial del Censo electoral en la sesión celebrada en el día de ayer, recibió las propuestas a Candidatos para Compromisarios, de los señores siguientes:

- D. Jesus Posada Cacho
- > Guillermo Mur Esteban
- > Pedro Llorente Llorente
- > Anselmo Plaza González
- > Felipe las Heras del Campo
- > Jesus Gómez Crespo
- > Manuel Caballero Caballero
- > José Santos Jiménez
- > Juan Antonio Gaya Tovar
- > Teodoro del Olmo

**La construcción del Gobierno civil**

En la Gaceta del día 10 del actual se publica la aprobación del presupuesto para la construcción del edificio del Gobierno Civil. La subasta se celebrará el día 24 del actual en la Sección Central Personal de Madrid ante la Junta designada a tal fin.

La ejecución de proyecto se contratará mediante subasta pública por el tipo del presupuesto importante en cuatrocientas doce mil setenta pesetas con 68 céntimos.

**Prohibición de cazar las aves de paso**

El Ministro de Agricultura ha publicado un Decreto prohibiendo la caza de las aves de paso desde 1.º de Marzo de cada año hasta la fecha en que se levante la veda en las respectivas zonas a que se refiere la Ley de 28 de Julio de 1935.

Ahora ha llegado el momento que se respete la entrada de codornices que descaradamente se ha venido cazando en los puestos de entrada, con enorme perjuicio para las industrias manufactureras de España y para los que pagan la licencia al Estado.

**Nuevo Registrador de la Propiedad**

En atento saludo nos participa don José Luis Menas y Salinas, haberse posesionado del cargo de Registrador de la Propiedad en este partido. Agradecemos su fina atención deseándole grata estancia en nuestra tierra natal.

**Los jurados de cuadrilla**

Tenemos entendido que los jurados de cuadrilla se han posesionado de sus respectivos bastones y libros, cosa que celebramos felicitándoles por mostrarse amantes a las Fiestas y a quienes deseamos mucha salud y buen humor para desempeñar el cargo, dándoles a las Fiestas el realce que merecen.

**Jaime García Royo**

Este joven soriano y colaborador de NOTICIERO DE SORIA, que su cultura y aplicación se ha puesto siempre de manifiesto, ha obtenido un triunfo en la Universidad de Medicina de Granada.

En recientes oposiciones le ha sido, concedida la calificación de sobresaliente para el premio extraordinario de la Facultad.

Felicitamos al estudioso joven a quien deseamos siga triunfando en su carrera, al par que lo hacemos a su señor padre don Longinos García de Agreda.

**Las fiestas de la República**

Mañana día 14 de Abril se celebra fiesta nacional con motivo del quinto aniversario del advenimiento de la República en España.

A las 7 de la mañana diana por la Banda de musica municipal, disparo de bombas y cohetes, de doce a 1, concierto por la citada Banda en la Plaza Mayor.

De 9 a 11 de la noche baile publico.

**Feria Muestrario de Valencia**

En atento E. L. M. nos participa el presidente de la Institución Oficial de la Feria Muestrario de Valencia don José Grollo Chiari, que desde el 10 al 25 de Mayo se han de celebrar en dicha ciudad y que tanto los compradores, vendedores, fabricantes y comerciantes recibirán información gratuita dirigiéndose al secretario apartado de Correos 132.—Valencia.

**Para conseguir el ganado de las próximas fiestas**

Tenemos noticias que en breve se reunirán los Jurados de cuadrilla, para tratar del asunto del concurso para el suministro de toros para las próximas fiestas de San Juan.

**Nuevo Comante Militar, Jefe de la Caja de Recluta de Soria**

En atento B. L. M. me participa don Rafael Sevillano Carbajal, haberse posesionado del mando, ofreciéndose incondicionalmente para cuanto con el servicio se relacione.

Al saludarle desde nuestras columnas, le deseamos grata estancia en Soria.

**Caballos sementales**

Para conocimiento de los pueblos hacemos presente que en la parada de Soria hay en la actualidad dos hermosos caballos sementales, uno Portier-Bretón y otro arabe pura sangre y un hermoso garañón zamorano. Las horas de cubrición son a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde todos los días.

**En la Plaza de Toros**

Con objeto de que al público le sea más cómodo ver los toros en los corrales, se ha construido un corredor en el lugar de las antiguas ventanas por donde tan incómodamente se venian viendo.

**Para el paro obrero**

La Junta Nacional del paro obrero ha cursado libramientos correspondientes para las obras que se detallan: BURGO DE OSMÁ, abastecimiento de aguas 56.799,07 pesetas. A G R E D A, abastecimiento de aguas y alcantarillado 12.286 pesetas.

**Pérdida** de un bolsillo señora encontrado a la salida del Cine Proyecciones.

Quien acredite ser su dueño puede pasar a recogerlo en Farmacia, García Oñate.

**Para el vuelo Soria-Buenos Aires**

Cantidades que D. Mariano Sesña agente de negocios, ha entregado al Tesorero de la Junta Sr. Royo Arana.

Ayunto. de San Esteban...	50.00
> > Deza.....	25.00
> > Tardelcuente....	15.00
> > Radona.....	10.00
> > Berzosa.....	5.00
> > Torrevicente....	7.00
> > Maján.....	10.00
Secretario Ayunto. de Maján.....	1.00
Pesetas.....	123.00

**Hijas de María**

Recordamos a las asociadas que la fecha elegida para celebrar en abril las funciones mensuales de culto a nuestra Madre Purísima es el próximo día doce, 2.º domingo y Pascua de Resurrección.

Los piadosos actos se celebrarán (D. m.) a las horas de costumbre: a las 8 de la mañana la misa de comunión general, y a las 6 de la tarde la exposición, rosario, plática y reserva.

**Suscripción para el raid Soria-Buenos Aires**

Suma anterior....	188,25
Una morena y una rubia....	2,00
Total.....	190,25

(sigue la suscripción)

**Viajeros**

HAN LLEGADO:

De Valladolid el culto Ingeniero de Caminos Canales y Puertos don Mariano Iñiguez; de Madrid don Mariano y don Santiago Mozas del Campo.

De Zaragoza don Salvador Cacho oficial de Prisiones destinado a Soria, y distinguida esposa.

**Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Soria**

Por Orden de 4 de los corrientes, inserta en la Gaceta de 5 del mismo, se dispone lo siguiente:

1.º Quedan exceptuados de la obligación de presentar el certificado de cultura primaria los alumnos que se matriculen en los Institutos nacionales en la próxima convocatoria del mes de Junio.

2.º Por el contrario, deberán presentar dicho certificado para ser admitidos los que aspiren a matricularse por primera vez en el mes de Septiembre del corriente año.

Soria 7 de abril de 1936.

I. MAES.

**Avisos**

Por orden circular de la Administración de la Caja postal de Ahorros, se dispone: que, las libretas de ahorro pertenecientes a titulares que residan en esta provincia, sean presentadas en las Oficinas de Correos, para el cómputo de intereses durante el mes de mayo, a fin de remitirlas a dicho Centro, donde se verifica dicha operación.

Soria, 11 de abril de 1936.

El Admor. Pral.

M. Antonio Morales

Por disposición de la Superidad, no habrá servicio de Giro postal el martes, catorce del actual, como aniversario de la República.

Soria, 11 de abril de 1936.

El Admor. Pral.

M. Antonio Morales.

**CLINICA DENTAL Victor Higes**

Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

Canalejas 8, 1.º SORIA



DISPEPSIA  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
ACIDEZ  
VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS  
DILATACIÓN Y  
ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable.

**SAIZ DE CARLOS**



ESTAN SUS PIES

HINCHADOS  
ARDIENTES  
CANSADOS  
SUDOROSOS  
SENSIBLES  
DOLORIDOS

¡¡¡ SALVAN LAS HORAS !!!

¡¡¡ CALLOS DUREZAS GRIETAS AMPOLLAS SABAÑONES CONTUSIONES !!!

NADA ENCONTRARÁ MEJOR QUE UN BAÑO CON

**SALBAN**

Paquete para un baño: 35 cént.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

(c) Ministerio de Cultura 2005

Anunciense en "Noticiero,"

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos. Pañería, Confecciones y Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

**Canalejas 59 SORIA**

- **Noticiero de Soria** -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

- - sos a precios económicos - -

La Unión y el Fenix Español



**Compañía de Seguros Reunidos**  
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA -  
Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

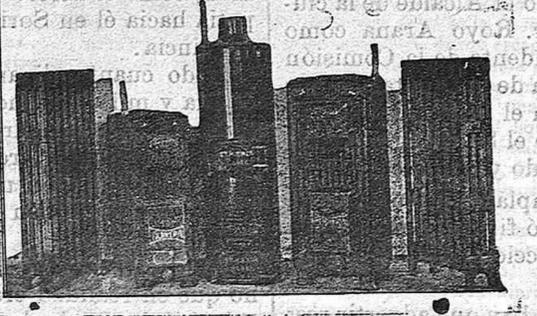
**Erupciones DE LOS NIÑOS**  
Se curan con rapidez con  
Depurativo infantil y Pasta Porosa Caballero  
De venta en Droguerías y Farmacias

**FORD**  
Automovil universal  
Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches  
AGENTE  
**GONZALO RUIZ**  
SORIA  
RECIBOS DE PRESTAMOS  
FES DE VIDA  
de venta en la imprenta de este periódico -

Talleres mecánicos



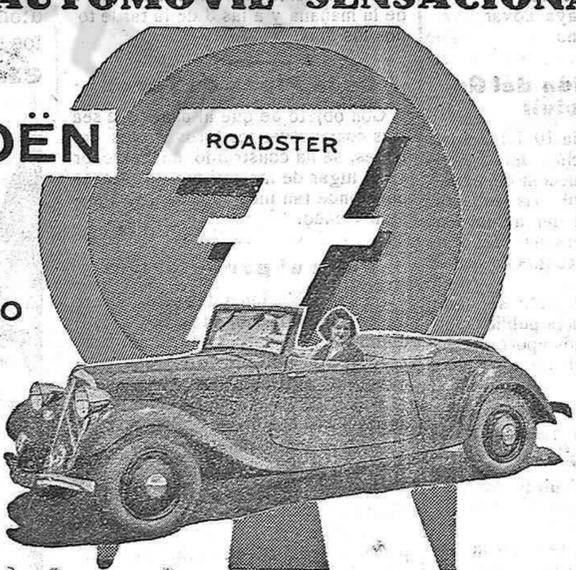
**J. SANTAMARIA**  
Autógenas  
Calefacciones  
Cº de Logroño, Teléfono 81. SORIA.



PROPIETARIOS El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de **AVISO**  
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri **CARABANA** Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y correadas  
Lealtad 12.-MADRID Depurativas - Antibiliosas - Antihépticas

**UN AUTOMOVIL SENSACIONAL**

**EL CITROËN ROADSTER**



CONCESIONARIO EN SORIA  
GODOFREDO DE MARCO  
TELEFONO 146

Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

**Garages y taller de reparaciones**  
**¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!**  
**Agencia de seguros OMNIA, Vellido 16**

**ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ**  
Aguirre 1 (Ensanche). - SORIA  
Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas  
Consultad precios

Jabones **"ASEO"**  
SON LOS PREFERIDOS  
Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

**ARMERO y BRONCISTA**  
Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.  
Arreglos en objetos religiosos  
Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**  
Plaza Mayor 8 SORIA.